

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022- ADMINISTRACIÓN GENERAL

CODIGO INSTITUCIONAL		VISION	Al 2032 Arajuno es referente de riqueza natural y de recursos hídricos, y de alta biodiversidad Arajuno ancestral, escenario de vida y cultura con sus fortalezas ha logrado superar la inequidad con su solidaridad y persistencia arriba al desarrollo sostenible de sus pueblos y nacionalidades de su invaluable territorio. Resiliente a sus amenazas, abriendo el camino al progreso a la conectividad, a su movilidad, a la educación y salud, a los asentamientos con servicios, con agua pura. Arajuno cantón de oportunidades, Referente mundial de turismo natural de conservación y lucha contra el cambio climático de equilibrio entre autoridades y comunidades ¡Es un hoy territorio de paz e igualdad!
TIPO DE NORMA	Ordenanza		
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA			
FECHA DE PUBLICACIÓN			

<b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b> Fin de la pobreza Hambre Cero Buena Salud Educación de Calidad Igualdad de Género Agua Limpia y Saneamiento Energía Asequible y Sostenible Trabajo Decente y Crecimiento Económico Industria, Innovación, Infraestructura Reducir Inequidades Ciudades y Comunidades Sostenibles Consumo, Responsable y Producción Acción Climática Vida en la Tierra Justicia e Instituciones Fuertes Alianzas para los Objetivos	<b>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA (2017-2021)</b>	OBJ.1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	<b>OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y GOBIERNO TERRITORIAL DEL CANTÓN ARAJUNO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA</b>	OEI 1. Promover la conservación de los recursos naturales y la restauración de ecosistemas degradados asociados al recurso hídrico para garantizar su disponibilidad y sostenibilidad ambiental, proporcionando servicios ambientales, mitigación de riesgos y cambio climático.	<b>PLAN DE TRABAJO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA PROVINCIA DE PASTAZA</b>	Ampliar la cobertura de servicios en saneamiento ambiental (agua potable, alcantarillado y residuos sólidos) así como mejorar la calidad en la presentación de los servicios.
		OBJ.2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas		OEI 2. Incluir en el cumplimiento efectivo de los derechos sociales, culturales y de participación de las comunidades y nacionalidades y promover la reducción de las desigualdades sociales, reduciendo la pobreza, mediante el acceso a servicios eficientes, con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria.		Promover un ambiente sano y saludable en el cantón. Promover la movilidad universal y sustentable en el cantón.
		OBJ.3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones		OEI 3. Posicionar y promocionar al cantón a nivel nacional e internacional como un referente de desarrollo cultural y turístico que promueve, conserva y salvaguarda su entorno natural y el patrimonio cultural de sus nacionalidades.		Democratizar el espacio público garantizando accesibilidad y apropiación de las y los ciudadanos de los sectores urbanos y rurales del cantón.
		OBJ.4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización		OEI 4. Impulsar el desarrollo productivo sostenible y la reactivación económica del cantón para la construcción de un territorio competitivo y equitativo, priorizando la capacitación e innovación tecnológica, bio economía, turismo, diversificación productiva en el marco de la seguridad alimentaria y economía solidaria que garantice la generación de oportunidades de desarrollo y emprendimientos, el acceso al crédito y la transformación de las cadenas de valor y generación de empleo.		Mejorar la calidad de vida de la población a través de la planificación, regulación y control del uso del suelo. Contribuir con el desarrollo económico cantonal para el cambio de la matriz productiva en el país.
		OBJ.5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria		OEI 5. Promover sistemas de asentamientos humanos ordenados con integralidad, equilibrados y equitativos, respetuosos con el ambiente, en hábitats dignos, seguros, saludables y Resiliente.		Promover la conectividad cantonal.
		OBJ.6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural		OEI 6. Implementar acciones para ampliar de forma equitativa los derechos ciudadanos de acceso a los servicios básicos, energía eléctrica, telecomunicaciones de calidad, disfrute del espacio público, configuración del espacio social, acceso a una vivienda digna, acceso a movilidad eficiente y segura para la construcción de un territorio integrador.		Fomentar la participación activa de la ciudadanía y la transparencia y rendición de cuentas de la gestión municipal.
		OBJ.7. Incentivar una Sociedad Participativa, con un Estado cercano al Servicio de la Ciudadanía		OEI 7. Promover una movilidad sostenible con la priorización del transporte público y el transporte intermodal y la planificación y ampliación del sistema vial.		Implementar el sistema cantonal de prevención, protección, socorro y extinción de incendios. Fortalecer la institucionalidad local.
		OBJ.8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social		OEI 8. Promover un municipio eficiente, cercano a las comunidades y eficaz en los servicios que brinda, a través de una planificación transparente, participativa, incluyente y comprometida con el desarrollo local.		Impulsar políticas sociales que promuevan la inclusión social y económica en el cantón.
		OBJ.9. Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo		OEI 9. Impulsar una gestión administrativa intercultural, moderna, que motiva a su talento humano, promueva normativas, que amplie sus vínculos y articulación con los GADs de la provincia y organismos nacionales e internacionales, y que rinde cuentas permanentemente a sus ciudadanos.		

PDOT GADMIPA 2020-2030		PROYECTO																										
COMPONENTE PDOT	PROGRAMA PDOT	NOMBRE	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	RUBRO	REDUCCIÓN		INCREMENTO		PRESUPUESTO REFORMADO 2022	PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META					CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA						
												TOTAL	TOTAL	LT	ILT		IV.T	TOTAL	LT	ILT	IV.T	TOTAL						
VA	SAL	COMUNICACIÓN			Difundir actividades que realiza el GAD Municipal a través de los medios de comunicación.	Transparencia y promoción del 100% de las actividades que realiza el GADMIPA, durante el año 2022	Porcentaje de actividades realizadas	Falta de recursos presupuestarios	Realización de informes	110.53.08.04	Materiales de oficina	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00	COMUNICACIÓN	Videos, entrevistas, artículos de periódico	
										110.53.08.05	Materiales de aseo	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00			
										110.53.08.07	Materiales de impresión fotográfica, reproducción y publicaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -
										110.53.08.20	Mensaje y accesorios descartables	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00	\$ -	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -
										110.53.02.04	Edición, impresión, reproducción y publicaciones	\$ 700.00	\$ -	\$ 700.00	\$ -	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 175.00	\$ 175.00	\$ 175.00	\$ 175.00	\$ 700.00			
										110.53.02.07	Difusión, información y publicidad	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 11,880.00	\$ 12,880.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 3,220.00	\$ 3,220.00	\$ 3,220.00	\$ 3,220.00	\$ 12,880.00			
										110.53.04.04	Maquinarias y equipos	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00	\$ -	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 400.00			
										110.53.06.05	Estado y Diseño de Proyectos (CR)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
										110.53.14.03	Mobiliario	\$ 125.00	\$ 125.00	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
										110.53.14.04	Maquinaria y equipo	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
		110.84.01.04	Maquinaria y equipo	\$ -	\$ 2,525.00	\$ -	\$ 2,525.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 2,525.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,525.00										
		110.84.01.07	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	\$ -	\$ 3,800.00	\$ -	\$ 3,800.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 3,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,800.00										
		Seguridad y Salud Ocupacional		Seguridad y Salud Ocupacional		Administrar el talento humano del GADMIPA, mediante la evaluación de actitudes y desenvolvimiento en las actividades laborales.	Contratar personal calificado, capacitar al personal, evaluar al personal	Porcentaje de funcionarios de las nacionalidades y capacidades especiales contratados	Falta de presupuesto o interés de beneficiarios	Contratar conforme a la LOSEP	110.53.08.04	Materiales de oficina	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Seguridad y Salud Ocupacional	Requerimientos y contratos conforme a la autorización de alcaldía.
											110.53.08.04	Materiales de oficina	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00		
											110.53.08.04	Materiales de oficina	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
											110.53.04.04	Maquinarias y equipos	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00	\$ -	0.00%	50.00%	0.00%	50.00%	100.00%	\$ -	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00	\$ 400.00		
											110.53.08.04	Materiales de oficina	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
											110.53.08.04	Materiales de oficina	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
											110.53.08.04	Materiales de oficina	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
											110.53.14.03	Mobiliario	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
110.53.06.12	Capacitación a servidores públicos										\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ -	\$ 200.00				
110.53.03.03	viáticos y subsistencias en el interior										\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 200.00				
Seguridad y Salud Ocupacional		Seguridad y Salud Ocupacional		Reducir el índice de accidentes e incidentes laborales en el GAD Municipal	Capacitar y evaluar la salud de los funcionarios municipales	Porcentaje de puntos de riesgo identificados y señalizados	Falta de presupuesto	Adquirir señalética de seguridad	110.53.08.11	Insumos, materiales y suministros de construcción, eléctricos, plomería, carpintería, señalización, contraincendios y placas	\$ 2,480.00	\$ 1,380.00	\$ -	\$ 1,100.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 275.00	\$ 275.00	\$ 275.00	\$ 275.00	\$ 1,100.00	Seguridad y Salud Ocupacional	Registro de capacitaciones, Señalética Implementada		
									110.53.02.03	almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase, desmurse, recarga de extintores	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00				
									110.53.06.12	capacitación a servidores públicos	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
									110.53.03.03	viáticos y subsistencias en el interior	\$ 160.00	\$ -	\$ -	\$ 160.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 160.00				
									110.53.02.04	edición, impresión, reproducción y publicaciones	\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 600.00				
									110.53.08.04	materiales de oficina	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00				
									110.53.08.05	materiales de aseo	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00				
									110.53.02.01	transporte de personal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
									110.53.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	\$ 1,000.00	\$ 550.00	\$ -	\$ 450.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 450.00	\$ -	\$ 450.00				
									110.53.08.09	Medicamentos	\$ 2,500.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 1,500.00	50.00%	0.00%	0.00%	50.00%	100.00%	\$ 750.00	\$ -	\$ -	\$ 750.00	\$ 1,500.00				
110.53.06.09	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	\$ 560.00	\$ -	\$ -	\$ 560.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 140.00	\$ 140.00	\$ 140.00	\$ 140.00	\$ 560.00													
Seguridad y Salud Ocupacional		Seguridad y Salud Ocupacional		Archivar de manera correcta el 100% de la información en físico.	100% de información en buenas condiciones	Carencia de recursos económicos	Garantizar la custodia y archivo de información en físico	11084.01.03	mobiliario	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	Seguridad y Salud Ocupacional	Registro de atenciones médicas			
								11084.01.04	Maquinarias y equipos	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ 1,200.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,200.00					
								11084.01.04	Maquinarias y equipos	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ 1,200.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,200.00					

GESTION ADMINISTRATIVA		ADMINISTRACION GENERAL		necesarios para poder realizar de manera correcta los trabajos		disponibles para un trabajo seguro		Falta de recursos económicos		110.84.01.07		Equipos sistemas y paquetes informáticos		\$ 2,500.00		\$ -		\$ -		\$ 2,500.00		100.00%		0.00%		0.00%		0.00%		100.00%		\$ 2,500.00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 2,500.00		Actas de entrega recepción							
Secretaría General	Documentar la información de las sesiones de consejo municipal y archivo	Documentar la información	47 sesiones del Órgano Legislativo del GADMIPA realizadas anualmente hasta el año 2022	Número de sesiones realizadas	La ausencia de participantes en las sesiones de consejo causara el retraso en la toma de decisiones del legislativo del GADMIPA	Recopilación de documentos y convocatorias, Empastado de actas de sesiones, Ordenanzas, Reglamentos, Elaboración e impresión de acuerdos Comemorativos	110.53.04.04	Maquinaria y equipos	\$ 300.00	\$ -	\$ 2,930.00	\$ 3,230.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 807.50	\$ 807.50	\$ 807.50	\$ 807.50	\$ 3,230.00																											
							110.53.08.05	materiales de aseo	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00																											
							110.53.08.04	materiales de oficina	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
							110.53.14.03	mobiliario	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
							110.53.04.04	Maquinaria y equipos	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00	0.00%	50.00%	0.00%	50.00%	100.00%	\$ -	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00	\$ 200.00																											
							110.84.01.07	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
							110.53.02.04	edición, impresión, reproducción y publicaciones	\$ 800.00	\$ -	\$ -	\$ 800.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 800.00																											
							110.53.04.04	Maquinaria y equipos	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 300.00																											
							110.84.01.07	Equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ 600.00	\$ -	\$ 300.00	\$ 900.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 900.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 900.00																											
							Registro de la propiedad mercantil	Garantizar la seguridad jurídica, organizar, regular, sistematizar, interconectar la información del registro	Estructurar y adecuar todas las secciones de servicios para agilizar los procesos para dar un mejor servicio	100% de Inscripciones, certificaciones, y absolución de consultas a usuarios durante el año 2022	Porcentaje de inscripciones, certificaciones, y absolución de consultas a usuarios	Desconocimiento del usuario en la importancia del registro	Brindar un adecuado servicio a la población en concordancia con la normativa legal vigente.	110.53.08.04	Materiales de oficina	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00																				
110.53.08.05	Materiales de aseo	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%								25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00																											
110.53.04.04	Maquinaria y equipos	\$ 400.00	\$ -	\$ 200.00	\$ 600.00	25.00%								25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 400.00																											
110.53.02.04	Edición, impresión, reproducción y publicaciones	\$ 500.00	\$ 300.00	\$ -	\$ 200.00	100.00%								0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200.00																											
110.53.08.11	Insomatos materiales, suministros de construcción, eléctricos, plomería, carpintería, señalización, contraincendios y elevadores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%								0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
110.53.08.13	Repuestos y accesorios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%								0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
110.53.07.04	Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	\$ 100.00	\$ -	\$ -	\$ 100.00	0.00%								100.00%	25.00%	25.00%	150.00%	\$ -	\$ 100.00	\$ 25.00	\$ 25.00	\$ 150.00																											
110.84.01.07	Equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%								0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
110.53.08.07	Materiales de impresión fotografía, reproducción y publicaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%								0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
110.84.01.07	Equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ 1,200.00	\$ 200.00	\$ -	\$ 1,000.00	100.00%								0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00																											
110.84.01.04	maquinarias y equipos	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ 1,200.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,200.00																																		
110.53.02.01	Transporte de personal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																		
110.53.03.03	Viajes y subsistencias al interior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																		
110.53.06.12	Conectividad a servidores públicos	\$ 100.00	\$ -	\$ 300.00	\$ 400.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ -	\$ 400.00																																		
110.53.08.04	materiales de oficina	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00																																		
110.84.01.07	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																		
110.53.04.04	Maquinarias y equipos	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 300.00																																		
Procuraduría Sindica	Garantizar la seguridad jurídica en los procesos de contratación y ordenanzas	Elaborar propuestas de ordenanzas, contratos de personal, obras y servicios, atender procesos judiciales	50 resoluciones elaboradas anualmente durante el año 2022	Número de resoluciones elaboradas	Falta de fundamentación en hecho y derecho.	Elaboración de resoluciones	110.53.08.04	materiales de oficina	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00																											
							110.84.01.07	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
							110.53.04.04	Maquinarias y equipos	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 300.00																											
							110.53.08.05	materiales de aseo	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00																											
							110.84.01.04	maquinarias y equipos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
							110.53.02.01	transporte de personal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
							110.53.03.03	viáticos en el interior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
							110.57.02.06	Costas judiciales, tram. notariales, leg. Docum	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 2,000.00																											
							110.53.06.12	Capacitación a servidores públicos	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ -	\$ 200.00																											
							110.57.02.01	seguros personales caución	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 1,000.00																											
Junta Cantonal de Protección de derechos	Garantizar los derechos de la ciudadanía del cantón Aranjazo	Atender usuarios en caso de violencia física y psicológica	Garantizar, proteger y restituir el derecho del 100% de las personas en casos de vulneración de derechos durante el año 2022	Porcentaje de casos atendidos	Falta de acuerdos y recursos	Atender casos de vulneración de derechos a nivel cantonal	110.53.08.04	materiales de oficina	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 62.50	\$ 250.00																											
							110.53.08.05	materiales de aseo	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.0																																	





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022- DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CODIGO INSTITUCIONAL		VISION	Al 2032 Arajuno es referente de riqueza natural y de recursos hídricos, y de alta biodiversidad Arajuno ancestral, escenario de vida y cultura con sus fortalezas ha logrado superar la inequidad con su solidaridad y persistencia arriba al desarrollo sostenible de sus pueblos y nacionalidades de su invalorable territorio. Resiliente a sus amenazas, abriendo el camino al progreso a la conectividad, a su movilidad, a la educación y salud, a los asentamientos con servicios, con agua pura. Arajuno cantón de oportunidades, Referente mundial de turismo natural de conservación y lucha contra el cambio climático de equilibrio entre autoridades y comunidades. Es un hoy territorio de paz e igualdad!
TIPO DE NORMA	Obediencia		
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA			
FECHA DE PUBLICACIÓN			

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	Hambre Cero	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017-2021	OBJ.1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y GOBIERNO TERRITORIAL DEL CANTÓN ARAJUNO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	OE1. Promover la conservación de los recursos naturales y la restauración de ecosistemas degradados asociados al recurso hídrico para garantizar su disponibilidad y sostenibilidad ambiental, proporcionando servicios ambientales, mitigación de riesgos y cambio climático.	PLAN ESTRATEGICO DE LA MANO AUTORIZADA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Ampliar la cobertura de servicios en saneamiento ambiental (agua potable, alcantarillado y residuos sólidos) así como mejorar la calidad en la prestación de los servicios.
	Buena Salud		OBJ.2. Fomentar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas		OE2. Hacer en el cumplimiento efectivo de los derechos sociales, culturales y de participación de las comunidades y nacionalidades y promover la reducción de las desigualdades sociales, reduciendo la pobreza, mediante el acceso a servicios eficientes, con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria.		Promover un ambiente sano y saludable en el cantón.
	Calidad de la Ciudad		OBJ.3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones		OE3. Posicionar y promocionar al cantón a nivel nacional e internacional como un referente de desarrollo cultural y turístico que promueva, conserve y salvaguarde su entorno natural y el patrimonio cultural de sus nacionalidades.		Promover la movilidad universal y sustentable en el cantón.
	Seguridad de Género		OBJ.4. Considerar la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización		OE4. Impulsar el desarrollo productivo sostenible y la reactivación económica del cantón para la construcción de un territorio competitivo y equitativo, priorizando la capacitación e innovación tecnológica, bio economía, turismo, diversificación productiva en el marco de la seguridad alimentaria y economía solidaria que garantice la generación de oportunidades de desarrollo y emprendimientos, el acceso al crédito y la transformación de las cadenas de valor y generación de empleo.		Democratizar el espacio público garantizando accesibilidad y apropiación de las y los ciudadanas de los sectores urbanos y rurales del cantón.
	Agua Limpia y Saneamiento		OBJ.5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria		OE5. Promover sistemas de asentamientos humanos ordenados con integralidad, equilibrados y equitativos, respetuosos con el ambiente, en hábitats dignos, seguros, saludables y Resilientes.		Mejorar la calidad de vida de la población a través de la planificación, regulación y control del uso del suelo.
	Energía Asequible y Sostenible		OBJ.6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural		OE6. Implementar acciones para ampliar de forma equitativa los derechos ciudadanos de acceso a los servicios básicos, energía eléctrica, telecomunicaciones de calidad, disfrute del espacio público, configuración del espacio social, acceso a una vivienda digna, acceso a movilidad eficiente y segura para la construcción de un territorio integrador.		Contribuir con el desarrollo económico cantonal para el cambio de la matriz productiva en el país.
	Trabajo Decente y Crecimiento Económico		OBJ.7. Incentivar una Sociedad Participativa, con un Estado cercano al Servicio de la Ciudadanía		OE7. Promover una movilidad sostenible con la priorización del transporte público y el transporte intermodal y la planificación y ampliación del sistema vial.		Promover la conectividad cantonal.
	Industria, Innovación, Infraestructura		OBJ.8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social		OE8. Promover un municipio eficiente, cercano a las comunidades y eficaz en los servicios que brinda, a través de una planificación transparente, participativa, incluyente y comprometida con el desarrollo local.		Fomentar la participación activa de la ciudadanía y la transparencia y rendición de cuentas de la gestión municipal.
	Reducir Inequidades		OBJ.9. Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo		OE9. Impulsar una gestión administrativa intercultural, moderna, que motive a su talento humano, promueva normativas, que amplie sus vínculos y articulación con los GADs de la provincia y organismos nacionales e internacionales, y que rinde cuentas permanentemente a sus ciudadanas.		Implementar el sistema cantonal de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
	Ciudades y Comunidades Sostenibles						Fortalecer la institucionalidad local.

COMPONENTE PDOT	PROGRAMA PDOT	NOMBRE	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	RUBRO	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2021	REDUCCIÓN TOTAL	INCREMENTO TOTAL	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2022	PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META					CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					RESPONSABLE DEL PROYECTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
																IT	IT	IT	IT	TOTAL	IT	IT	IT	IT	TOTAL			
																IT	IT	IT	IT	TOTAL	IT	IT	IT	IT	TOTAL			
G E S T I O N A D M I N I S T R A T I V A	D E S E R V I C I O S M U N I C I P A L E S	UNIDAD DE SERVICIOS MUNICIPALES		Mantener un adecuado funcionamiento de los espacios públicos municipales.	Limpieza y mantenimiento de espacios públicos	Administrar al 100% las Plazas, mercados y cementerios y áreas públicas municipales	Porcentaje de espacios públicos con mantenimiento adecuado	Ausencia de administrado por falta de presupuesto	Supervisar el funcionamiento de áreas libres, Analizar reportes de policía municipales, Supervisar las anomalías de las áreas, Elaborar el catastro de usuarios, Resolver reclamos de comercialización, controlar los certificados de salud	130.53.08.05	Materiales de Asso	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 2,000.00	\$ 3,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 750.00	\$ 750.00	\$ 750.00	\$ 750.00	\$ 3,000.00	UNIDAD DE SERVICIOS MUNICIPALES	Informes con anexos fotográficos	
									130.53.04.04	Maquinarias y equipos (mantenimiento)	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 4,000.00	\$ 5,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 5,000.00				
		UNIDAD DE TECNOLOGIA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		Administrar y velar por el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la institución	Mantenimiento preventivo, correctivo de equipos de cómputo, impresión y ventilación	Administrar el 100% de los recursos tecnológicos e informáticos de la municipalidad	Porcentaje de recursos tecnológicos e informáticos mantenidos	Cortes de energía dañan equipos tecnológicos	Dirigir y controlar el óptimo y eficiente servicios de los recursos tecnológicos, del GADMipa.	130.53.07.04	Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 2,300.00	\$ 3,300.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 825.00	\$ 825.00	\$ 825.00	\$ 825.00	\$ 3,300.00	UNIDAD DE TECNOLOGIA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Informes, pedidos de mantenimiento	
									Proponer políticas de fortalecimiento de sistemas y tecnologías, recomendar la adquisición de hardware, software, precatelar la información y datos en el sistema	130.84.01.07	Equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00			
									130.53.08.07	Materiales de impresión, fotografías, reproducción y publicaciones	\$ 500.00	\$ 1,276.77	\$ 19,072.50	\$ 18,295.73	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 4,573.93	\$ 4,573.93	\$ 4,573.93	\$ 4,573.93	\$ 18,295.73				
									130.53.08.13	repuestos y accesorios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
									130.53.14.07	Equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ -	\$ -	\$ 2,800.00	\$ 2,800.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 2,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,800.00			
		UNIDAD DE COMBARÍA MUNICIPAL Y GUARDIAS MUNICIPALES		Brindar la seguridad pública y garantizar la tranquilidad ciudadana	Control de vías y espacios públicos	Aplicar al 100% las normas legales, ordenanzas, decretos, convenios y reglamentos, en el juzgamiento de las infracciones, públicas	Porcentaje de infracciones aplicadas de acuerdo a las disposiciones legales	Descuido de las normas legales por la ciudadanía	Planear las actividades del personal, aplicar el cumplimiento de las leyes, sancionar por la mala utilización de los bienes públicos, realizar control, sanciones, coordinar con la policía las inspecciones a las tiendas, restaurantes y otros negocios, sancionar a los infractores, resolver conflictos en inmuebles, precatelar el ornato de la ciudad, dar seguridad a las instituciones municipales, colaborar con la policía nacional.	130.53.08.02	Vestuario lencería y prendas de protección	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 3,530.00	\$ 4,530.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 4,530.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,530.00	UNIDAD DE COMBARÍA MUNICIPAL Y GUARDIAS MUNICIPALES	Notificaciones.
									130.84.01.07	Equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00				
		UNIDAD ADMINISTRATIVA, PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIAS		Controlar, coordinar y gestionar la documentación habitante para movilización del parque automotor del GADMIPA	Realizar la matriculación vehicular, realizar subconducidos para la movilidad	Cumplimiento del 100% de las normas y procedimientos, para la coordinación, supervisión, control y uso y mantenimiento del parque automotor	Porcentaje de vehículos mantenidos y en operación	Surgimiento repentino de siniestros, con daños mecánicos y humanos	Cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de Tránsito, controlar los vehículos del GADMipa y el reporte de siniestros, robos o novedades, notificar a la aseguradora. Emitir y controlar la documentación de despacho de vehículos; coordinar la revisión técnica según Km recordat; Formular comunicaciones en situaciones de investigación; monitorear por GPS.	130.53.08.07	Materiales de impresión, fotografías, reproducción y publicaciones	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500.00	UNIDAD ADMINISTRATIVA, PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIAS	Ordenes de movilización salvo conductor matricula, revisión vehicular
									130.53.08.03	Combustibles y Lubricantes	\$ -	\$ -	\$ 35,347.42	\$ 35,347.42	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 35,347.42	\$ -	\$ 35,347.42				
									130.53.02.01	Transporte de personal	\$ 500.00	\$ -	\$ 1,360.00	\$ 1,360.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 1,360.00	\$ -	\$ 1,360.00				
									130.53.03.03	Válidos y subsistencia en el interior	\$ 160.00	\$ -	\$ -	\$ 160.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 160.00	\$ -	\$ 160.00				
									130.57.01.02	Tasas generales, impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes	\$ 9,000.00	\$ -	\$ 2,342.59	\$ 11,342.59	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 2,835.65	\$ 2,835.65	\$ 2,835.65	\$ 2,835.65	\$ 11,342.59				
									130.84.01.03	Mobiliario	\$ -	\$ -	\$ 550.00	\$ 550.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 550.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 550.00				
									130.84.01.05	Vehículos	\$ 550.00	\$ -	\$ 57,980.00	\$ 57,980.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 57,980.00	\$ -	\$ 57,980.00				
									130.54.01.05	Vehículos	\$ 35,000.00	\$ -	\$ 6,000.00	\$ 41,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 41,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 41,000.00				
									130.57.02.01.002	Seguros peritajes conexión	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00				
									130.57.02.06	Costos judiciales tramites notariales, legales, de decto y argüest	\$ -	\$ -	\$ 1,050.00	\$ 1,050.00	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ -	\$ 1,050.00				
									130.53.02.46	Serv. De Identificación, marcación, rastreo, monitoreo	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 6,840.00	\$ 7,840.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 7,840.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,840.00				
130.53.08.13	Repuestos y accesorios.								\$ 1,000.00	\$ -	\$ 45,184.96	\$ 46,184.96	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 11,546.24	\$ 11,546.24	\$ 11,546.24	\$ 11,546.24	\$ 46,184.96						
130.53.04.05	Mantenimiento de Vehículos Livianos								\$ 680.00	\$ -	\$ 16,510.40	\$ 17,190.40	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 4,297.60	\$ 4,297.60	\$ 4,297.60	\$ 4,297.60	\$ 17,190.40						
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS		Cumplir con la ley y normas de contratación pública en los procesos que realiza la entidad constante	Elaborar el PAC, Pliegos, publicar procesos de contratación pública	Administrar al 100% el portal de compras públicas, en procesos de contratación	Porcentaje de procesos de contratación adjudicados desiertos	Que los haya procesos declarados desiertos	Coordinar con las áreas requeridas; actualizar la información en el portal de compras públicas; Constante actualización de las normativas del SERCOP; saber la información en el portal de compras públicas; Llevar archivos ordenados y actualizados; guardar la confidencialidad de los procesos de contratación.	130.84.01.04	Maquinaria y equipo	\$ -	\$ -	\$ 739.20	\$ 739.20	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 739.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 739.20	UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS	informes, pliegos, sistema SERCOP, estudios de mercado, publicación del proceso de contratación		
							130.53.14.03	Mobiliario	\$ -	\$ -	\$ 776.77	\$ 776.77	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 776.77	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 776.77					
							130.53.07.04	Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	\$ -	\$ -	\$ 500.00	\$ 500.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500.00					
							130.84.01.07	Equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 2,800.00	\$ 3,800.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 3,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,800.00						
JEFATURA DE BODEGA		Llevar un adecuado control de activos fijos y bienes de control de la institución	Despachar materiales, bienes de control, consumo e inversión	Despachar el 100% de los recursos y/o materiales, para el normal desenvolvimiento de las actividades municipales.	Porcentaje de materiales despachados	Que no haya recursos para la adquisición de materiales y productos.	Mostrar maten en entrega y custodia de bienes; Verificar documentos de ingreso y egreso de bienes y materiales; Controlar el stock de productos de bodega; Entrega de materiales y bienes bajo documentos; Llevar registro de inventarios; Llevar egreso ordenado de archivos; Tramitar el aseguramiento de los bienes; Realizar la construcción física de	130.53.02.01	Transporte de personal	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500.00	JEFATURA DE BODEGA	Orden de retiro de materiales, inventarios de bienes, actas de entrega recepción		
							130.53.03.03	Válidos y subsistencia al interior	\$ 160.00	\$ -	\$ -	\$ 160.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 160.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 160.00						
							130.53.08.07	Materiales de impresión, fotografías, reproducción y publicaciones	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00					
							130.84.01.07	Equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00						
							130.84.01.03	Mobiliario	\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 600.00						
130.53.08.04	Materiales de Oficinas	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 2,268.80	\$ 3,268.80	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 817.20	\$ 817.20	\$ 817.20	\$ 817.20	\$ 3,268.80													

RESPONSABLE:

Ing. Javier Espinoza  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022- DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

CODIGO INSTITUCIONAL		VISION	Al 2032 Arajuno es referente de riqueza natural y de recursos hídricos, y de alta biodiversidad Arajuno ancestral, escenario de vida y cultura con sus fortalezas ha logrado superar la inequidad con su solidaridad y persistencia amba al desarrollo sostenible de sus pueblos y nacionalidades de su invaluable territorio. Resiliente a sus amenazas, abriendo el camino al progreso a la conectividad, a su movilidad, a la educación y salud, a los asentamientos con servicios, con agua pura. Arajuno cantón de oportunidades, Referente mundial de turismo natural de conservación y lucha contra el cambio climático de equilibrio entre autoridades y comunidades (Es un hoy territorio de paz e igualdad!
TIPO DE NORMA	Ordenanza		
RESOLUCION ADMINISTRATIVA			
FECHA DE PUBLICACION			

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	Fin de la pobreza	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TERCER QUINQUENIO 2017-2021	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN ARAJUNO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	OE1. Promover la conservación de los recursos naturales y la restauración de ecosistemas degradados asociados al recurso hídrico para garantizar su disponibilidad y sostenibilidad ambiental, proporcionando servicios ambientales, mitigación de riesgos y cambio climático.	PLAN DE TRABAJO DE LA MAJORA AUTORIDAD DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Ampliar la cobertura de servicios en saneamiento ambiental (agua potable, alcantarillado y residuos sólidos) así como mejorar la calidad en la prestación de los servicios.
	Hambre Cero			OE2. Incidir en el cumplimiento efectivo de los derechos sociales, culturales y de participación de las comunidades y nacionalidades y promover la reducción de las desigualdades sociales, reduciendo la pobreza, mediante el acceso a servicios eficientes, con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria.		Promover un ambiente sano y saludable en el cantón. Promover la movilidad universal y sustentable en el cantón.
	Buena Salud			OE3. Posicionar y promocionar al cantón a nivel nacional e internacional como un referente de desarrollo cultural y turístico que promueve, conserva y salvaguarda su entorno natural y el patrimonio cultural de sus nacionalidades.		Democratizar el espacio público garantizando accesibilidad y apropiación de las y los ciudadanos de los sectores urbanos y rurales del cantón.
	Educación de Calidad			OE4. Impulsar el desarrollo productivo sostenible y la reactivación económica del cantón para la construcción de un territorio competitivo y equitativo, priorizando la capacitación e innovación tecnológica, bio economía, turismo, diversificación productiva en el marco de la seguridad alimentaria y economía solidaria que garantice la generación de oportunidades de desarrollo y emprendimientos, el acceso al crédito y la transformación de las cadenas de valor y generación de empleo.		Mejorar la calidad de vida de la población a través de la planificación, regulación y control del uso del suelo. Contribuir con el desarrollo económico cantonal para el cambio de la matriz productiva en el país.
	Igualdad de Género			OE5. Promover sistemas de asentamientos humanos ordenados con integralidad, equilibrados y equitativos, respetuosos con el ambiente, en hábitats dignos, seguros, saludables y resilientes.		Promover la conectividad cantonal.
	Agua Limpia y Saneamiento			OE6. Implementar acciones para ampliar de forma equitativa los derechos ciudadanos de acceso a los servicios básicos, energía eléctrica, telecomunicaciones de calidad, disfrute del espacio público, configuración del espacio social, acceso a una vivienda digna, acceso a movilidad eficiente y segura para la construcción de un territorio integrador.		Fomentar la participación activa de la ciudadanía y la transparencia y rendición de cuentas de la gestión municipal.
	Energía Asequible y Sostenible			OE7. Promover una movilidad sostenible con la priorización del transporte público y el transporte intermodal y la planificación y ampliación del sistema vial.		Implementar el sistema cantonal de prevención, protección, socorro y extinción de incendios. Fortalecer la institucionalidad local.
	Trabajo Decente y Crecimiento Económico			OE8. Promover un municipio eficiente, cercano a las comunidades y eficaz en los servicios que brinda, a través de una planificación transparente, participativa, incluyente y comprometida con el desarrollo local.		Impulsar políticas sociales que promuevan la inclusión social y económica en el cantón.
	Industria, Innovación, Infraestructura			OE9. Impulsar una gestión administrativa intercultural, moderna, que motive a su talento humano, promueva normativas, que amplíe sus vínculos y articulación con los GADs de la provincia y organismos nacionales e internacionales, y que rinde cuentas permanentemente a sus ciudadanos.		
Reducir Inequidades						
Ciudades y Comunidades Sostenibles						
Consumo, Responsable y Producción						
Acción Climática						
Vida en la Tierra						
Justicia e Instituciones Fuertes						
Alianzas para los Objetivos						

PDOT GADMIPA 2020-2030		PROYECTO											PROGRAMACIÓN										RESPONSABLE DEL PROYECTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN											
COMPONENTE PDOT	PROGRAMA PDOT	NOMBRE	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	RUBRO	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2022	REDUCCION TOTAL	INCREMENTO TOTAL	PRESUPUESTO REFORMADO 2022	PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META					CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA														
																LT	ILT	ILT	IVT	TOTAL	LT	ILT	ILT	IVT	TOTAL										
E C O N O M I C O  P R O D U C T I V O	Comercialización y reactivación económica del cantón Arajuno	Fortalecimiento socio empresarial de los bioprendimientos		Promover la comercialización de los productos de los bioprendimientos con y sin valor agregado	Mejorar o implementar circuitos de comercialización			falta de transferencia de recursos	Gestionar los recursos para la reactivación económica, articular proyectos concurrentes	210.73.08.04	Materiales de oficina	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ 500.00	Unidad	Informes, Fotografías								
									Adq. de estanterías, gabinetes	210.73.14.03	Mobiliario	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
									Adq. de carpas, equipos de medición de peso	210.73.14.04	Maquinaria y equipos	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Desarrollo productivo y Bioeconomía	Fortalecimiento de conocimientos y capacidades de los actores productivos			Innovar los conocimientos de los emprendedores	Fortalecer las capacidades de los emprendedores, líderes de organizaciones y técnicos			Falta de transferencia de recursos	Gestionar talleres de capacitación y gras de observación	210.73.06.13	Capacitación a la ciudadanía en General	\$ -	\$ 6,178.00	\$ 6,178.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -										
										Suministros para actividades agropecuarias pesca y caza	210.73.08.14		\$ 14,378.00	\$ 46,553.00	\$ 32,175.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
		Fortalecimiento de los bioprendimientos mediante el uso de material genético mejorado o seleccionado e insumos agropecuarios				Fortalecer los bioprendimientos con el uso de material genético mejorado o seleccionado e insumos agropecuarios	Fortalecer los bioprendimientos con material genético mejorado o seleccionado e insumos agropecuarios	Incrementar la participación laboral y reactivación económica del 3,4 % de la PEA en actividades económicas a Diciembre del año 2022	Porcentaje de participación laboral	Falta de transferencia de recursos	elaborar propuesta técnica y gestionar la mejor genética de bioprendimientos y uso de insumos agropecuarios	210.73.06.12	Capacitación a servidores públicos	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00		Informes, Fotografías						
											Mobiliario	210.84.01.03	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
											Materiales de impresión, fotografía, reprod. y publicaciones	210.73.08.07	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ 400.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
											Viajeros y subsistencia al interior	210.73.03.03	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 300.00										
											Maquinaria y equipos	210.73.14.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		Innovación los bioprendimientos con la utilización de materiales, equipos y mecanización				Mejorar los bioprendimientos mediante el uso de materiales, equipos y mecanización	Mejorar los bioprendimientos mediante el uso de materiales, equipos y mecanización			Falta de transferencia de recursos	elaborar propuesta técnica e impulsar bioprendimientos con la entrega de materiales, equipos y mecanización	210.73.14.06	Herramientas y equipos menores	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,500.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00									
											Maquinarias y Equipos	210.84.01.04	\$ 4,042.00	\$ -	\$ 4,042.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,042.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
											Herramientas	210.84.01.06	\$ 2,658.00	\$ -	\$ 2,658.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,658.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
		Fortalecimiento de los bioprendimientos agrícolas, pecuarios y con valor agregado mediante infraestructura necesaria				Implementar o mejorar infraestructura para producción de plantas, producción pecuaria y valor agregado	Implementar o mejorar infraestructura para producción de plantas, producción pecuaria y valor agregado			Falta de transferencia de recursos	Elaborar propuesta técnica e implementar o mejorar infraestructura para producir plantas, producción pecuaria y valor agregado	210.73.06.05	Estudio y Diseño de Proyectos	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -									
											Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización, Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	210.73.08.11	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
Maquinarias y Equipos	210.84.01.04										\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
Turismo y Cultural	Difusión, Promoción, Información y Publicidad Turística del cantón Arajuno			100% de los materiales de difusión y promoción turística, distribuidos para promocionar al cantón Arajuno como un destino de naturaleza y cultura, durante el año 2022	Porcentaje de materiales distribuidos para promocionar al cantón Arajuno			Asignación de recursos	Diseñar artes y textos para el material de difusión	210.73.02.04	Edición, impresión, reproducción y publicación	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		Contratos, actas, fotografías, material impreso									
									Eventos públicos y promocionales	210.73.02.49	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -											
									Arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos	210.73.07.02	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -											
	Promover, gestionar y articular propuestas que promuevan el turismo cantonal con las diferentes entidades públicas y privadas.				100% de promociones o participaciones en eventos turísticos articuladas con la mesa provincial de Pastaza durante el año 2022	Porcentaje de promoción a nivel Provincial y Nacional		Estado del clima	Reforma presupuestaria	Diseñar artes y textos para el material de difusión	210.73.02.04	Edición, impresión, reproducción y publicación	\$ 500.00	\$ -	\$ 6,000.00	\$ 6,500.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 3,250.00	\$ 3,250.00	\$ -	\$ 6,500.00		Contratos, actas, fotografías, material impreso							
										Mobiliario	210.84.01.03	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300.00											
										Capacitación a servidores públicos	210.73.06.12	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	\$ -	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ -	\$ 200.00											
										Materiales de oficina	210.73.08.04	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -											
										Materiales de impresión, fotografía, reprod. y publicaciones	210.73.08.07	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ 400.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 400.00											
										Insumos y bienes y materiales para eventos culturales, artísticos y entretenimiento en general	210.73.08.24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -											
										Fortalecimiento al turismo cantonal	73.02.05.015	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -											
Turismo sostenible	Apoyo a la Mesa de Turismo Provincial			100% de promociones o participaciones en eventos turísticos articuladas con la mesa provincial de Pastaza durante el año 2022	Porcentaje de promociones o participaciones en eventos turísticos realizados		Resoluciones de la mesa de turismo provincial	Cumplir con las resoluciones tomadas	210.73.02.07	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Ing. René Sevilla	Contratos, actas, fotografías, material impreso									
									210.73.03.03	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 300.00													
									210.73.02.07	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -													
Plan de Desarrollo Turístico Cantonal				1 inventario de atractivos y recursos turísticos del cantón Arajuno realizado, durante el año 2022	Número de inventarios realizados		Aprobación del concejo municipal	Inventario de atractivos y recursos turísticos	210.73.06.05	Estudios y diseños de proyectos	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Contratos, actas, fotografías, material impreso											
									1 catastro turístico del cantón Arajuno concluido durante el año 2022	1 catastro entregado con el 100% de cumplimiento	210.73.06.05.001	Consultoría catastro turístico en el cantón Arajuno	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -									
Fortalecimiento al Turismo Comunitario				40 % de los emprendimientos de turismo comunitario, adecuados durante el año 2022	Porcentaje de emprendimientos turísticos comunitarios adecuados		Empoderamiento de los ETC's	Adecuar las instalaciones de los ETC's	210.73.08.11	Materiales de construcción, eléctricos, plomería, carpintería y señalización	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -											

Señalización Turística Cantonal		Fortalecimiento de conocimiento y capacidades de actores turísticos		Operación y Mantenimiento de infraestructura turística municipal del		Farmacia Municipal		Proyectos sociales (Gestión Social)		Atención Integral a grupos prioritarios		MIES-GADMIPA		Fortalecimiento de la Escuela deportiva municipal (Fútbol y básquet, Lucha Olímpica)									
Ubicar el 100% de la señalización identificadas estratégicamente para promocionar al cantón Arajuno durante el año 2022.	Porcentaje de señalizaciones instaladas	Asignación de recursos	Implementar un sistema de señalizaciones turísticas	210.73.08.11	Materiales de construcción, eléctricos, plomería, carpintería y señalización	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					
90% de los prestadores de servicios turísticos capacitados	Porcentaje de prestadores turísticos capacitados	Participación activa de los prestadores	Capacitar al talento humano de los ETC's	210.73.06.13	Capacitación a la ciudadanía en General	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					
Mantener en funcionamiento el 100% de la infraestructura	Porcentaje de infraestructuras	Desastre natural		210.75.05.01	Obras de infraestructura	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					
				210.73.04.17	Infraestructura	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					
Atender a 3000 personas de la Cabeceira Cantonal de Arajuno, durante el 2022	Número de personas atendidos	Falta de asignación presupuestaria.	Elaboración del proyecto de adquisición, TDR, presupuesto referencial, proformas y facturas.	210.73.08.09	Medicamentos	\$ 41,000.00	\$ -	\$ 45,136.13	\$ 86,136.13	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	200.00%	\$ -	\$ 86,136.13	\$ 86,136.13	\$ -	\$ 172,272.26				
Atender a 5000 personas del sector vulnerable del cantón Arajuno, satisfaciendo las diferentes necesidades, durante el año 2022.	Número de personas beneficiadas	Falta de asignación presupuestaria.	Atender, organizar, planificar ayudas sociales al sector vulnerable del cantón Arajuno	210.84.01.04	Maquinarias y equipos	\$ -	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ 1,200.00				
				210.84.01.07	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	\$ -	\$ 5,222.14	\$ 5,222.14	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 5,222.14	\$ -	\$ -	\$ 5,222.14				
				210.73.04.04	Maquinarias y equipos	\$ 4,000.00	\$ -	\$ 4,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00	\$ -	\$ -	\$ 4,000.00		
				210.73.02.01	Transporte de personal	\$ 500.00	\$ -	\$ 500.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00		
				210.73.08.21	Gastos para situaciones de emergencia	\$ 2,500.00	\$ -	\$ 2,500.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 2,500.00	\$ -	\$ -	\$ 2,500.00		
				210.73.08.02	Vestuario, Lencería y prendas de Protección	\$ 600.00	\$ -	\$ 600.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00		
				210.73.08.05	Materiales de aseo	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00	50.00%	0.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ 500.00	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00		
				210.73.08.04	Materiales de oficina	\$ 500.00	\$ -	\$ 500.00	50.00%	0.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ 250.00	\$ -	\$ 250.00	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00		
				210.73.06.12	Repuestos y accesorios	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
				210.73.06.12	Carrocería a servidores públicos	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00		
				210.84.01.03	Mobiliario	\$ 300.00	\$ -	\$ 1,487.36	\$ 1,787.36	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,787.36	\$ -	\$ -	\$ 1,787.36	\$ -	\$ -	\$ 1,787.36	
				210.73.02.05.019	Proyectos atención al sector vulnerable	\$ 27,301.60	\$ -	\$ 15,106.00	\$ 42,407.60	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 10,601.90	\$ 10,601.90	\$ 10,601.90	\$ 10,601.90	\$ 42,407.60	\$ -	\$ -	\$ 42,407.60	
				210.73.08.07	Materiales de impresión, fotografía, reprod. y publicaciones	\$ 600.00	\$ -	\$ 334.00	\$ 934.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 233.50	\$ 233.50	\$ 233.50	\$ 233.50	\$ 934.00	\$ -	\$ -	\$ 934.00	
				73.06.13.001	Cursos permanentes para para niños, jóvenes y adultos, población vulnerable S.V	\$ 25,000.00	\$ -	\$ -	\$ 25,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 25,000.00	\$ -	\$ -	\$ 25,000.00	
				210.73.04.02	Edificios locales y residencias S.V	\$ 15,000.00	\$ 8,243.50	\$ -	\$ 6,756.50	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 6,756.50	\$ -	\$ -	\$ 6,756.50	\$ -	\$ -	\$ 6,756.50	
				210.73.06.13.001	Talleres de emprendimientos locales sostenibles S.V	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	
				210.73.08.11	Materiales de construcción, eléctricos, plomería, carpintería y señalización	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	
				210.73.03.03	Viajeros y subsistencias al interior	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	
				210.73.08.12	Materiales Didácticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
				1920 Atenciones odontológicas al sector vulnerable del cantón Arajuno, durante el año 2022	Número de atenciones odontológicas	Falta de insumos para la atención odontológica.	Elaboración de proyecto para la adquisición de dispositivos y materiales e insumos de odontología	Atenciones odontológicas preventivas y curativas	210.73.08.32	Dispositivos médicos para odontología	\$ 5,000.00	\$ 392.04	\$ -	\$ 4,607.96	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 4,607.96	\$ -	\$ -
210.73.04.04	Maquinaria y equipo	\$ -	\$ -					\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
210.73.07.04	Equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ -	\$ -					\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
210.73.08.05	Materiales de aseo	\$ -	\$ 245.17					\$ 245.17	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 245.17	\$ -	\$ 245.17	\$ -	\$ -	\$ 245.17		
210.73.08.11	Insumos, materiales y suministro para construcción, eléctrico, plomería, carpintería, señalización	\$ -	\$ 1.50					\$ 1.50	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 1.50	\$ -	\$ 1.50	\$ -	\$ -	\$ 1.50		
210.73.08.02	Vestuario, Lencería y prendas de Protección	\$ 400.00	\$ -					\$ 145.37	\$ 545.37	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 545.37	\$ -	\$ -	\$ 545.37	\$ -	\$ -	\$ 545.37	
Personas de las comunidades sin acceso a los servicios de odontología	Elaboración de proyecto para la atención extramural.	210.73.02.05.011	Brigadas medicas	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00					
		210.73.08.02	Vestuario, Lencería y prendas de Protección	\$ -	\$ 386.04	\$ 386.04	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 386.04	\$ -	\$ -	\$ 386.04	\$ -	\$ -	\$ 386.04				
2000 atenciones medicas para la población del Cantón Arajuno en situaciones de vulnerabilidad.	Número de pacientes atendidos	Que no se asigne el presupuesto correspondiente	Efectuar actividades preventivas y de promoción de salud	210.73.08.05	Materiales de Aseo	\$ -	\$ 122.71	\$ 122.71	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 122.71	\$ -	\$ -	\$ 122.71	\$ -	\$ 122.71			
				210.73.08.09	Medicamentos	\$ -	\$ 648.08	\$ 648.08	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 648.08	\$ -	\$ -	\$ 648.08	\$ -	\$ -	\$ 648.08		
				210.73.08.10	Dispositivos médicos para laboratorio	\$ 5,000.00	\$ 3,899.55	\$ -	\$ 1,100.45	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,100.45	\$ -	\$ -	\$ 1,100.45	\$ -	\$ -	\$ 1,100.45	
				210.73.08.13	Repuestos y accesorios	\$ -	\$ 747.10	\$ 747.10	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 747.10	\$ -	\$ -	\$ 747.10	\$ -	\$ -	\$ 747.10		
				210.73.08.20	Menaje y accesorios descartables	\$ -	\$ 136.38	\$ 136.38	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 136.38	\$ -	\$ -	\$ 136.38	\$ -	\$ -	\$ 136.38		
				210.73.14.03	Mobiliario	\$ -	\$ 216.80	\$ 216.80	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 216.80	\$ -	\$ -	\$ 216.80	\$ -	\$ -	\$ 216.80		
				210.73.14.04	Maquinarias y equipos	\$ -	\$ 991.64	\$ 991.64	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 991.64	\$ -	\$ -	\$ 991.64	\$ -	\$ -	\$ 991.64		
				210.73.02.05.011	Brigadas medicas	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00	
				210.73.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
				210.73.04.03	Mobiliario	\$ -	\$ 1,680.00	\$ 1,680.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,680.00	\$ -	\$ -	\$ 1,680.00	\$ -	\$ -	\$ 1,680.00		
				210.84.01.07	Equipo sistemas informáticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
				210.73.08.02	Vestuario, Lencería y prendas de Protección	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
				210.73.08.13	Repuestos y Accesorios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
				Atender a 150 personas vulnerables niños niñas, adolescentes, adultos mayores del cantón Arajuno, durante el año 2022	Número de personas vulnerables atendidos	Falta de asignaciones presupuestarias	Atender a las personas vulnerables Centros de Desarrollo Infantil	210.73.02.05.007	Convenio cuidado integral naves GADMIPA (PS)	\$ 30,580.36	\$ 12,776.79	\$ 7,283.56	\$ 25,087.13	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 6,271.78	\$ 6,271.78	\$ 6,271.78	\$ 6,271.78	\$ 25,087.13
210.73.02.35	Servicios de Alimentación	\$ -	\$ 33,932.16					\$ 33,932.16	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ 33,932.16	\$ -	\$ -	\$ 33,932.16	\$ -	\$ -	\$ 33,932.16		
210.73.08.04	Materiales de oficina	\$ -	\$ 653.82					\$ 653.82	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 653.82	\$ -	\$ -	\$ 653.82	\$ -	\$ -	\$ 653.82		
210.84.01.03	Mobiliario	\$ 3,000.00	\$ -					\$ -	\$ 3,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00		
210.84.01.07	Equipos sistemas y paquetes Informaticos	\$ 2,900.00	\$ -					\$ 65.37	\$ 2,965.37	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 2,965.37	\$ -	\$ -	\$ 2,965.37	\$ -	\$ -	\$ 2,965.37		
Atender a las personas vulnerables ETI	Proy. Erradicación del trabajo infantil MIES GADMIPA (P.S.)	210.73.02.05.020	\$ 42,906.10					\$ 33,314.93	\$ 14,041.77	\$ 23,632.94	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 5,908.24	\$ 5,908.24	\$ 5,908.24	\$ 5,908.24	\$ 23,632.94	\$ -	\$ -	\$ 23,632.94
		210.73.07.04	Mantenimiento de equipos informáticos					\$ -	\$ 3,312.00	\$ 3,312.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 3,312.00	\$ -	\$ 3,312.00	\$ -	\$ -	\$ 3,312.00
		210.73.02.35	Servicios de Alimentación					\$ -	\$ 12,378.24	\$ 12,378.24	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 12,378.24	\$ -	\$ -	\$ 12,378.24	\$ -	\$ -	\$ 12,378.24
		210.73.08.12	Materiales Didácticos					\$ -	\$ 12,456.00	\$ 12,456.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 12,456.00	\$ -	\$ -	\$ 12,456.00	\$ -	\$ -	\$ 12,456.00
		210.73.02.07	Difusión, información y publicidad					\$ -	\$ 1,120.00	\$ 1,120.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,120.00	\$ -	\$ -	\$ 1,120.00	\$ -	\$ -	\$ 1,120.00
		210.73.02.02	Fletes y manobras					\$ -	\$ 3,564.00	\$ 3,564.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 3,564.00	\$ -	\$ -	\$ 3,564.00	\$ -	\$ -	\$ 3,564.00
Atender a las personas vulnerables Adulto Mayor	Proy. Para atención adulto mayor	210.73.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos					\$ -	\$ 3,608.00	\$ 3,608.00													

Fomento de actividades deportivas y recreativas	la salud de los niños, niñas, adolescentes, empleados municipales y otras en articulación con la liga deportiva cantonal.	entrenamientos a través de las escuelas deportivas y en diferentes eventos deportivos nacionales en representación al cantón Arajuno	240 funcionarios del GADMIPA participando en actividades deportivas, durante el año 2022	Numero de funcionarios participando en actividades deportivas	Carpeonato interno Municipal	210.73.14.08	Bienes artísticos, culturales, bienes deportivos y símbolos patrios	\$ 20,000.00	\$ 15,410.00	\$ 2,046.02	\$ 6,636.02	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Unidad de educación cultura y recreación/ Jefatura de presupuesto	certificación presupuestaria			
			100% de las transferencias ejecutadas a la LDCA para practicas deportivas, durante el año 2022.	Porcentaje de transferencias ejecutadas	Rebote de la Pandemia por el COVID-19	Organizar campeonatos con los diferentes equipos deportivos barriales, dentro del cantón Arajuno, firma de convenios	210.73.02.05.013	Aporte al deporte recreativo	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Unidad de educación cultura y recreación/ Jefatura de presupuesto	certificación presupuestaria		
			60 deportistas participando en los campeonatos deportivos en representación del GADMIPA, durante el año 2022	Numero de servidores participando en actividades deportivas	Rebote de la Pandemia por el COVID-19	Participación con otros municipios asociados MANCOMUNASA / AME, promoviendo el deporte y la salud de los servidores públicos	210.73.02.05.021	Integración deportiva ancestral Intermunicipal	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Unidad de educación cultura y recreación/ Jefatura de presupuesto	Registro de asistencia, memorandos		
Patrimonio cultural y planes de vida	Conservar el patrimonio tangible e intangible del cantón Arajuno.	Mantener las costumbres ancestrales del cantón Arajuno, actualizar el registro e inventario.	Resultar y promocionar la interculturalidad y plurinacionalidad al 100% entre las instituciones públicas privadas existentes dentro del cantón Arajuno.	Porcentaje de instituciones público-privadas participando en el día de la Interculturalidad y Plurinacionalidad	*Falta financiamiento. Rebote de la pandemia etc.	*Elaborar el plan de la jornada *Participación de la ciudadanía y autoridades * Evaluación *Informes	210.73.08.04	Materiales de oficina	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00	Unidad de educación cultura y recreación	Evaluaciones-Informes técnicos.			
			15 personas participando en el grupo de danza tradicional del GADMIPA durante el año 2022	Numero de participantes	Rebote de la Pandemia por el COVID-19	Representar la cultura y promocionar al cantón Arajuno en eventos dancísticos, dentro y fuera del cantón Arajuno	210.73.02.01	Transporte de personal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Informes técnicos			
			15 personas del cantón Arajuno capacitadas para conformar grupos musicales autóctonos, durante el año 2022	Numero de personas capacitadas	Falta de presupuesto	Capacitar y conformar grupos musicales autóctonos que preserve la música tradicional del cantón Arajuno y represente al cantón Arajuno	210.73.02.05.002	Fortalecimiento a la música y danza de las nacionalidades	\$ 500.00	\$ -	\$ 10,415.00	\$ 10,915.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 5,457.50	\$ 5,457.50	\$ -	\$ 10,915.00	\$ -		\$ 500.00		
			Contar con un historial real y completo mediante investigación a los primeros pobladores de Arajuno durante el año 2022	Numero de historiales realizados	Falta de transferencia de recursos económicos.	*Contratar un consultor *Investigar a los personajes antiguos de Arajuno. *Editar la historia real original *Aprobación del Consejo municipal mediante ordenanza. Editar texto.	210.73.02.05.023	proyecto para el rescate del patrimonio cultural (p.s.)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		Unidad de educación cultura y recreación		
			Actualizar y validar el 16.6 del registro e inventario del patrimonio cultural	Porcentaje de registro e inventario actualizado y	Falta de presupuesto y personal técnico calificado	Actualización y validación de fichas del patrimonio cultural del cantón	210.73.08.04	Materiales de oficina	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Informes técnicos			
			Adecuar una estructura para la conservación de bienes, durante el año 2022	1 adecuación culminada	Falta de presupuesto	Adecuación de un espacio físico para la conservación de bienes patrimoniales	210.73.04.17	Infraestructura	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
			Capacitar a 1 funcionario en temas de patrimonio cultural y dotar mobiliario adecuado	Numero de funcionarios capacitados	Falta de presupuesto	Desarrollo de capacidades en patrimonio cultural	210.73.06.12	Capacitación a servidores públicos	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200.00				
			Adquirir 3 banderas nacional, provincial y cantonal que representen los símbolos patrios del Ecuador, durante el año 2022	3 banderas adquiridas	Demora en los procesos de contratación	Adquisición de una bandera nacional, provincial y cantonal	210.73.14.08	Bienes artísticos, culturales, bienes deportivos y símbolos patrios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Estadísticas turísticas, registro de ingresos, encuestas, entrevistas y fotografías			
			Fortalecer y revalorizar la identidad cultural en el 0.33% de la población durante el año 2022	Porcentaje de la población que participa en actividades culturales.	Rebote de la pandemia	organizar el evento	210.73.02.05.001	Manifestaciones culturales del Cantón Arajuno	\$ 500.00	\$ -	\$ 12,000.00	\$ 12,500.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 12,500.00	\$ -	\$ 12,500.00	\$ -		\$ 12,500.00		
			Fortalecimiento a la Identidad Cultural de las Nacionalidades del Cantón Arajuno	Rebote de la pandemia	organizar el evento	210.73.02.05.003	Fortalecimiento a la identidad cultural	\$ 500.00	\$ -	\$ 31,312.83	\$ 31,812.83	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 7,953.21	\$ 7,953.21	\$ 7,953.21	\$ 7,953.21	\$ 31,812.83	\$ -	\$ 31,812.83				
			Gestión inter-institucional	Desarrollar proyectos en instalaciones adecuadas y la gestión de recursos a través de las instituciones públicas y privadas	Mantener las instalaciones de la Dirección en óptimas condiciones, desarrollar diversos proyectos en base de recursos externos.	2 Reuniones de las instancias de participación realizadas en el año	Numero de reuniones	Falta de interés por parte de las organizaciones sociales y/o	Recepción de documentos, convocatoria	210.73.02.05.012	Presupuesto participativo, talleres	\$ 500.00	\$ -	\$ 3,600.00	\$ 4,100.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 4,100.00	\$ -	\$ 4,100.00	UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA	Fotografías - Informes
						6 Talleres de Presupuesto participativo aprobados	Numero de talleres de presupuesto participativo realizados	Falta de interés por parte de las organizaciones sociales y/o población - Falta de transferencia de recursos al GADM	Cabildos populares de presupuesto participativos en sectores base a nivel cantonal	210.73.02.05.012	Presupuesto participativo, talleres	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
						Ineficiente asignación por déficit presupuestario	Comisiones cumplidas	210.73.03.03	Viáticos y subsistencia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
						Ineficiente asignación por déficit presupuestario	Mobiliario	210.84.01.03	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00		
						Ineficiente asignación por déficit presupuestario	Mantenimiento de maquinarias y equipos	210.73.14.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
Ineficiente asignación por déficit presupuestario	Mantenimiento de Mobiliario	210.73.03.03				\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00						
Ineficiente asignación por déficit presupuestario	Materiales de uso	210.73.08.05				\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	50.00%	0.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ 750.00	\$ -	\$ 750.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,500.00						
Ineficiente asignación por déficit presupuestario	Mantenimiento de la copiadora y bus institucional	210.73.14.04				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -						
Ineficiente asignación por déficit presupuestario	Toners adquiridos	210.73.08.07				\$ 2,337.32	\$ -	\$ 480.80	\$ 2,818.12	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 704.53	\$ 704.53	\$ 704.53	\$ 704.53	\$ 2,818.12	\$ -	\$ 2,818.12						
Ineficiente asignación por déficit presupuestario	Insumos, materiales y suministros para construcción, eléctricos, plomería, carpintería, serbética	210.73.08.11				\$ -	\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 170.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ 170.00	\$ -	\$ -	\$ 170.00	\$ -	\$ 170.00						
Ineficiente asignación por déficit presupuestario	Transporte de personal	210.73.02.01				\$ -	\$ 1,191.68	\$ 1,191.68	\$ 1,191.68	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,191.68	\$ -	\$ -	\$ 1,191.68	\$ -	\$ 1,191.68						
Ineficiente asignación por déficit presupuestario	Capacitación a servidores públicos	210.73.06.12				\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00						
Ineficiente asignación por déficit presupuestario	Seguros costos financieros y otros gastos	210.77.02				\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00						
Ineficiente asignación por déficit presupuestario	Equipos sistemas y paquetes informáticos	210.84.01.07				\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00						
Ineficiente asignación por déficit presupuestario	Repuestos adquiridos	210.73.08.13				\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 750.00	\$ 750.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,500.00						
Ineficiente asignación por déficit presupuestario	Adquisición de materiales requeridos	210.73.08.11	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -										
Ineficiente asignación por déficit presupuestario	Maquinarias y equipos (Mantenimiento)	210.73.04.04	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 375.00	\$ 375.00	\$ 375.00	\$ 375.00	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,500.00									
Ineficiente asignación por déficit presupuestario	Insumos y bienes y materiales para eventos culturales, artísticos y entretenimiento en general	210.73.08.24	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00									
Ineficiente asignación por déficit presupuestario	Eventos de cooperación nacional e internacional	210.73.02.06.001	\$ -	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ 500.00									
Ineficiente asignación por déficit presupuestario	Difusión, información y publicidad	210.73.02.07	\$ -	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ -	\$ 600.00	\$ -	\$ 600.00									
Ineficiente asignación por déficit presupuestario	Eventos públicos y promocionales	210.73.02.49	\$ -	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ -	\$ 600.00	\$ -	\$ 600.00									
100% del funcionamiento del infocentro Arajuno	atención a 1700 usuarios con internet gratis	Falta de recursos	Atención de lunes a viernes del infocentro	210.73.07.04	Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	DIRECCIÓN DE DESARROLLO CANTONAL	Informes					
				210.84.01.07	Equipos y sistemas informáticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							

RESPONSABLE:

LIC. CLAUDIO CALAPUCHA  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2022- CUERPO DE BOMBEROS**

<b>CODIGO INSTITUCIONAL</b>		<b>VISION</b>	Al 2032 Arajuno es referente de riqueza natural y de recursos hídricos, y de alta biodiversidad Arajuno ancestral, escenario de vida y cultura con sus fortalezas ha logrado superar la inequidad con su solidaridad y persistencia arriba al desarrollo sostenible de sus pueblos y nacionalidades de su invaluable territorio. Resiliente a sus amenazas, abriendo el camino al progreso a la conectividad, a su movilidad, a la educación y salud, a los asentamientos con servicios, con agua pura. Arajuno cantón de oportunidades, Referente mundial de turismo natural de conservación y lucha contra el cambio climático de equilibrio entre autoridades y comunidades ¡Es un hoy territorio de paz e igualdad!
<b>TIPO DE NORMA</b>	Ordenanza		
<b>RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA</b>			
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>			

<b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	Fin de la pobreza	<b>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017-2021</b>	<b>OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN ARAJUNO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA</b>	<b>OE1.1.</b> Promover la conservación de los recursos naturales y la restauración de ecosistemas degradados asociados al recurso hídrico para garantizar su disponibilidad y sostenibilidad ambiental, proporcionando servicios ambientales, mitigación de riesgos y cambio climático.	<b>PLAN DE PAZ Y CONVIVENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PROVINCIA DE PASTAZA</b>	Ampliar la cobertura de servicios en saneamiento ambiental (agua potable, alcantarillado y residuos sólidos) así como mejorar la calidad en la presentación de los servicios. Promover un ambiente sano y saludable en el cantón. Promover la movilidad universal y sustentable en el cantón. Democratizar el espacio público garantizando accesibilidad y apropiación de las y los ciudadanos de los sectores urbanos y rurales del cantón. Mejorar la calidad de vida de la población a través de la planificación, regulación y control del uso del suelo. Contribuir con el desarrollo económico cantonal para el cambio de la matriz productiva en el país. Promover la conectividad cantonal. Fomentar la participación activa de la ciudadanía y la transparencia y rendición de cuentas de la gestión municipal. Implementar el sistema cantonal de prevención, protección, socorro y extinción de incendios. Fortalecer la institucionalidad local. Impulsar políticas sociales que promuevan la inclusión social y económica en el cantón.	
	Hambre Cero			<b>OBJ.1.</b> Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas			<b>OE1.2.</b> Incidir en el cumplimiento efectivo de los derechos sociales, culturales y de participación de las comunidades y nacionalidades y promover la reducción de las desigualdades sociales, reduciendo la pobreza, mediante el acceso a servicios eficientes, con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria.
	Buena Salud			<b>OBJ.2.</b> Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas			<b>OE1.3.</b> Posicionar y promocionar al cantón a nivel nacional e internacional como un referente de desarrollo cultural y turístico que promueve, conserva y salvaguarda su entorno natural y el patrimonio cultural de sus nacionalidades.
	Educación de Calidad			<b>OBJ.3.</b> Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones			<b>OE1.4.</b> Impulsar el desarrollo productivo sostenible y la reactivación económica del cantón para la construcción de un territorio competitivo y equitativo, priorizando la capacitación e innovación tecnológica, bio economía, turismo, diversificación productiva en el marco de la seguridad alimentaria y economía solidaria que garantice la generación de oportunidades de desarrollo y emprendimientos, el acceso al crédito y la transformación de las cadenas de valor y generación de empleo.
	Igualdad de Género			<b>OBJ.4.</b> Consolidar la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización			<b>OE1.5.</b> Promover sistemas de asentamientos humanos ordenados con integralidad, equilibrados y equitativos, respetuoso con el ambiente, en hábitats dignos, seguros, saludables y resilientes.
	Agua Limpia y Saneamiento			<b>OBJ.5.</b> Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria			<b>OE1.6.</b> Implementar acciones para ampliar de forma equitativa los derechos ciudadanos de acceso a los servicios básicos, energía eléctrica, telecomunicaciones de calidad, disfrute del espacio público, configuración del espacio social, acceso a una vivienda digna, acceso a movilidad eficiente y segura para la construcción de un territorio integrador.
	Energía Asequible y Sostenible			<b>OBJ.6.</b> Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural			<b>OE1.7.</b> Promover una movilidad sostenible con la priorización del transporte público y el transporte intermodal y la planificación y ampliación del sistema vial.
	Trabajo Decente y Crecimiento Económico			<b>OBJ.7.</b> Incentivar una Sociedad Participativa, con un Estado cercano al Servicio de la Ciudadanía			<b>OE1.8.</b> Promover un municipio eficiente, cercano a las comunidades y eficaz en los servicios que brinda, a través de una planificación transparente, participativa, incluyente y comprometida con el desarrollo local.
	Industria, Innovación, Infraestructura			<b>OBJ.8.</b> Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social			<b>OE1.9.</b> Impulsar una gestión administrativa intercultural, moderna, que motiva a su talento humano, promueva normativas, que amplíe sus vínculos y articulación con los GADs de la provincia y organismos nacionales e internacionales, y que rinde cuentas permanentemente a sus ciudadanos.
	Reducir Inequidades			<b>OBJ.9.</b> Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo			
Ciudades y Comunidades Sostenibles							
Consumo, Responsable y Producción							
Acción Climática							
Vida en la Tierra							
Justicia e Instituciones Fuertes							
Alianzas para los Objetivos							

COMPONENTE PDOT	PROGRAMA PDOT	NOMBRE	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	RUBRO	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2022		PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META				CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					RESPONSABLE DEL PROYECTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
												PRESUPUESTO PROGRAMADO 2022	REDUCCIÓN TOTAL	INCREMENTO TOTAL	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2022	LT	ILT	ILT	IV.T	TOTAL	LT	ILT			ILT	IV.T	TOTAL
ASENTAMIENTOS HUMANOS, INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Infraestructura social y de seguridad cantonal	Fortalecimiento de la gestión del cuerpo de Bomberos del cantón Arajuno		Brindar servicio a la ciudadanía en prevención de incendios, rescates ante desastres naturales	Capacitar a la cabecera cantonal y a las comunidades, en manejo de extintores, primeros auxilios, contingencias, uso y manejo de GLP. Capacitación y evaluación ante desastres naturales	Atender el 100% de las emergencias y rescates ocurridos durante el año 2022	Porcentaje de emergencias y rescates atendidos	Falta de comunicación y equipos, movilización.	Rescates	230.84.01.05	vehículos	\$ 1,100.00	\$ -	\$ 11,000.00	\$ 12,100.00	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 1,100.00	\$ -	\$ 1,100.00	Cuerpo de Bomberos	Fotografías, Formularios
										230.73.04.05	vehículos	\$ 500.00	\$ -	\$ 7,000.00	\$ 7,500.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 125.00	\$ 125.00	\$ 125.00	\$ 125.00	\$ 500.00		
										73.04.99.01	otras instalaciones, mantenimientos y reparaciones	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 200.00		
										230.84.01.04	maquinarias y equipos	\$ 1,300.00	\$ -	\$ 2,400.00	\$ 3,700.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 3,700.00	\$ -	\$ -	\$ 3,700.00		
										230.73.08.09	medicamentos	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00		
										230.73.08.02	vestuario, lencería y prendas de protección	\$ 3,500.00	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 3,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00		
										230.73.08.03	combustibles y lubricantes	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 200.00		
										230.73.08.11	materiales de construcción, eléctricos, albanería y carpintería	\$ 100.00	\$ -	\$ -	\$ 100.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 25.00	\$ 25.00	\$ 25.00	\$ 25.00	\$ 100.00		
										230.73.08.20	Menajes de cocina	\$ 100.00	\$ -	\$ 1,135.00	\$ 1,235.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,235.00	\$ -	\$ -	\$ 1,235.00		
										230.77.02.	seguros costos financieros y otros gastos	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 375.00	\$ 375.00	\$ 375.00	\$ 375.00	\$ 1,500.00		
										230.73.14.04	maquinarias y equipos	\$ -	\$ -	\$ 8,047.00	\$ 8,047.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 8,047.00	\$ -	\$ -	\$ 8,047.00		
										230.73.14.06	Herramientas y equipos menores	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 3,500.00	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00		
										230.77.02.01	seguros ( accidentes personales)	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 1,000.00		
										230.73.08.04	materiales de oficina	\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00	50.00%	0.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ 600.00		
										230.73.04.04	Maquinarias y equipos	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 125.00	\$ 125.00	\$ 125.00	\$ 125.00	\$ 500.00		
										230.73.07.04	Mantenimiento y reparación de equipo Informático	\$ -	\$ -	\$ 300.00	\$ 300.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00		
										230.73.08.05	materiales de aseo	\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00		
										230.73.08.07	Materiales de impresión, fotografía, reprod. y publicaciones	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00		
										230.73.08.13	requisitos y accesorios	\$ 400.00	\$ 1,047.00	\$ -	\$ 7,513.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 1,878.25	\$ 1,878.25	\$ 1,878.25	\$ 1,878.25	\$ 7,513.00		
										230.84.01.03	mobiliarios	\$ 100.00	\$ -	\$ -	\$ 100.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100.00		
230.84.01.07	equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ 800.00	\$ -	\$ 700.00	\$ 1,500.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00												
230.73.02.04	edición, impresión, reproducción y publicación	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00												
230.73.02.07	difusión, información y publicidad	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 200.00												
230.73.06.13	Capacitación a la ciudadanía en general	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ 400.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ 400.00												
230.73.03.02	Pasajes al exterior	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ 400.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ 400.00												
230.73.03.03	Viajeros y subsistencias en el interior	\$ 200.00	\$ -	\$ 2,400.00	\$ 2,600.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 2,600.00	\$ -	\$ -	\$ 2,600.00												
230.73.03.04	Viajeros y subsistencias en el exterior	\$ 2,500.00	\$ 2,400.00	\$ -	\$ 100.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 100.00	\$ -	\$ -	\$ 100.00												
230.73.06.12	capacitación a servidores públicos	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00												

RESPONSABLE:

SR. FRANK FREIRE (E.)  
**JEFE CUERPO DE BOMBEROS**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022- OBRAS PÚBLICAS

Al 2022 Arajuno es referente de riqueza natural y de recursos hídricos, y de alta biodiversidad Arajuno ancestral, escenario de vida y cultura con sus fortalezas ha logrado superar la inequidad con su solidaridad y persistencia arriba al desarrollo sostenible de sus pueblos y nacionalidades de su invaluable territorio. Resiliente a sus amenazas, abriendo el camino al progreso a la conectividad, a su movilidad, a la educación y salud, a los asentamientos con servicios, con agua pura. Arajuno cambia de oportunidades. Referente mundial de turismo natural de conservación y lucha contra el cambio climático de equilibrio entre autoridades y comunidades (Es un hoy territorio de paz e igualdad)

<b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b> Fin de la pobreza Hambre Cero Buena Salud Educación de Calidad Igualdad de Género Agua Limpia y Saneamiento Energía Asequible y Sostenible Trabajo Decente y Crecimiento Económico Industria, Innovación, Infraestructura Reducir Inequidades Ciudades y Comunidades Sostenibles Consumo, Responsable y Producción Acción Climática Vida en la Tierra Justicia e Instituciones Fuertes Alianzas para los Objetivos	<b>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017-2021</b>	OBJ.1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	<b>OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN DE LA PROVINCIA DE PASTAZA</b>	OEI 1. Promover la conservación de los recursos naturales y la restauración de ecosistemas degradados asociados al recurso hídrico para garantizar su disponibilidad y sostenibilidad ambiental, proporcionando servicios ambientales, mitigación de riesgos y cambio climático.	<b>PLAN DE TRABAJO DE LA MARINA AUTONOMA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA</b>	Ampliar la cobertura de servicios en saneamiento ambiental (agua potable, alcantarillado y residuos sólidos) así como mejorar la calidad en la presentación de los servicios.
		OBJ.2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas		OEI 2. Incidir en el cumplimiento efectivo de los derechos sociales, culturales y de participación de las comunidades y nacionalidades y promover la reducción de las desigualdades sociales, reduciendo la pobreza, mediante el acceso a servicios eficientes, con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria.		Promover un ambiente sano y saludable en el cantón. Promover la movilidad universal y sustentable en el cantón.
		OBJ.3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones		OEI 3. Posicionar y promocionar al cantón a nivel nacional e internacional como un referente de desarrollo cultural y turístico que promueve, conserva y salvaguarda su entorno natural y el patrimonio cultural de sus nacionalidades.		Democratizar el espacio público garantizando accesibilidad y apropiación de las y los ciudadanos de los sectores urbanos y rurales del cantón.
		OBJ.4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario y elevar la dotación		OEI 4. Impulsar el desarrollo productivo sostenible y la reactivación económica del cantón para la construcción de un territorio competitivo y equitativo, priorizando la capacitación e innovación tecnológica, bio economía, turismo, diversificación productiva en el marco de la seguridad alimentaria y economía solidaria que garantice la generación de oportunidades de desarrollo y emprendimientos, el acceso al crédito y la transformación de las cadenas de valor y generación de empleo.		Mejorar la calidad de vida de la población a través de la planificación, regulación y control del uso del suelo. Contribuir con el desarrollo económico cantonal para el cambio de la matriz productiva en el país.
		OBJ.5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y equitativa		OEI 5. Promover sistemas de asentamientos humanos ordenados con integralidad, equilibrados y equitativos, respecto con el ambiente, en habitats dignos, seguros, saludables y resilientes.		Promover la conectividad cantonal.
		OBJ.6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural		OEI 6. Implementar acciones para ampliar de forma equitativa los derechos ciudadanos de acceso a los servicios básicos, energía eléctrica, telecomunicaciones de calidad, disfrute del espacio público, configuración del espacio social, acceso a una vivienda digna, acceso a movilidad eficiente y segura para la construcción de un territorio integrador.		Fomentar la participación activa de la ciudadanía y la transparencia y rendición de cuentas de la gestión municipal.
		OBJ.7. Incentivar una Sociedad Participativa, con un Estado cercano al Servicio de la Ciudadanía		OEI 7. Promover una movilidad sostenible con la priorización del transporte público y el transporte intermodal y la planificación y ampliación del sistema vial.		Implementar el sistema cantonal de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
		OBJ.8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social		OEI 8. Promover un municipio eficiente, cercano a las comunidades y eficaz en los servicios que brinda, a través de una planificación transparente, participativa, incluyente y comprometida con el desarrollo local.		Fortalecer la institucionalidad local.
		OBJ.9. Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo		OEI 9. Impulsar una gestión administrativa intercultural, moderna, que motive a su talento humano, promueva normativas, que amplie sus vínculos y articulación con los GADs de la provincia y organismos nacionales e internacionales, y que rinde cuentas permanentemente a sus ciudadanos.		Impulsar políticas sociales que promuevan la inclusión social y económica en el cantón.

PDOT GADMPA 2020-2030		PROYECTO											PROGRAMACIÓN								RESPONSABLE DEL PROYECTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN																
COMPONENTE PDOT	PROGRAMA PDOT	NOMBRE	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	RUBRO	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2022	REDUCCIÓN TOTAL	INCREMENTO TOTAL	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2022	PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META				CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA																		
																LT	ILT	ILT	ILT	TOTAL	LT	ILT	ILT	ILT	TOTAL													
BUDGETARIO	Patrimonio Natural, Cultural y Conservación de los Recursos Naturales	Producción Forestal con fines de Conservación y Restauración		Proteger el patrimonio Natural y la biodiversidad	Restaurar zonas degradadas, conservar zonas en zonas de protección hídrica	Producir 7000 plantas forestales y frutales para restauración y conservación durante el año 2022	Número de plantas producidas	Falta de presupuesto, Plagas, enfermedades, falta de recursos, falta de recursos	Producir plantas para restaurar áreas degradadas	360 73 08 19	Accesorios e insumos químicos y orgánicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Informes, Fotografías										
						Falta de presupuesto	360 73 08 11	materiales de construcción, eléctricos, plomería, carpintería y señalización	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Informes, Fotografías									
						Conservación de remantes boscosos	360 73 08 14	Suministros para actividades agropecuaria, pesca y caza	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Ordenanza							
							360 73 02 37	Remediación, Restauración y Descontaminación de Cuerpos de Agua	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Informes, Fotografías						
							360 73 15 14	Acuáticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Informes, Fotografías						
	Educación y Corresponsabilidad ambiental	Educación y Sembradizo Ambiental a la población del Cantón Arajuno			Concientizar a la ciudadanía en temas ambientales	Dar a conocer la importancia de la conservación del medio ambiente, reducir el efecto invernadero.	Capacitación a 300 personas anualmente en temas ambientales durante el año 2022	Número de personas capacitadas en temas ambientales	Presidiposición de la ciudadanía	Capacitación en temas ambientales	360 73 02 01	Servicios personales por contrato	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
							Transporte de personal	360 73 02 01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Hoja de rutas, Informes							
							Educación, impresión, reproducción y publicaciones	360 73 02 04	\$ 1,500.00	\$ 890.00	\$ 6,000.00	\$ 6,610.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 3,305.00	\$ 3,305.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL						
	Calidad Ambiental	Regulación Ambiental de los proyectos, obras y actividades realizadas por el GADMPA			Prevenir, controlar el impacto ambiental de las obras que ejecuta el GAD en cumplimiento a la normativa ambiental	Regularizar el 100% de los proyectos desarrollados por el GADMPA hasta el año 2022	Porcentaje de proyectos regularizados	Falta de asignaciones presupuestarias	Regularizar los proyectos, obras y actividades realizadas por el GADMPA	360 77 01 02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	\$ -	\$ -	7,000.00	\$ 7,000.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 7,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Oficina de pagos									
						Realizar la fiscalización y auditoría al 100% de los proyectos desarrollados por el GADMPA hasta el año 2022	Porcentaje de fiscalizaciones y auditorías realizadas	Restricciones en la movilidad, falta de asignaciones presupuestarias	Fiscalizaciones y Auditorías ambientales	360 73 06 02	Servicio de Auditoría	\$ -	\$ -	26,360.32	\$ 26,360.32	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 26,360.32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	TDRs, contrato								
						Sesión Auditoría ambiental al estudio de impacto ambiental y plan de manejo del proyecto rector sanitario para la ciudad de Arajuno.		360 73 06 03	\$ -	\$ -	15,000.00	\$ 15,000.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 15,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -								
	Gestión de recursos no renovables	Regulación y control minero			Garantizar la explotación sustentable de la minería	Regular las zonas de explotación minera del GAD municipal, acotar las disposiciones de los entes de control	Porcentaje de concesiones mineras regularizadas	Falta de normativa, personal Técnico	Tramitación de los permisos ambientales de las áreas de libre aprovechamiento ante la autoridad	360 77 01 02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL									
						Auditoría a los informes semestrales de producción de las áreas mineras		360 73 06 02	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Contrato								
						Accesoria e investigación	360 73 06 01	\$ -	\$ -	29,128.30	\$ 29,128.30	0.00%	0.00%	70.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 8,738.49	\$ 20,389.81	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Registro de asistencia, Fotografía						
	Gestión de riesgos y cambio climático	Prevención de riesgos naturales y antropicos asociados al cambio climático en el cantón Arajuno			Reducir la vulnerabilidad ante desastres naturales y el impacto del cambio climático	Elaborar planes de gestión de riesgos que permitan minimizar el impacto ante desastres naturales y cambio climático	Número de planes de riesgos implementados	Falta de asignaciones presupuestarias	Elaborar o continuar la implementación de un plan de riesgos	360 73 06 03	estudios y diseños de proyectos	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS								
Atender al 50% de la población vulnerable ante desastres naturales y antropicos asociados durante el año 2022						Porcentaje de población vulnerable atendida	Acceso vial, falta de recursos	Realizar el informe de gestión de riesgos para la atención a comunidades afectadas a través de las diferentes instituciones	360 73 02 01	transporte de personal	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS								
Capacitar al 100% de las comunidades que se encuentran en zona de riesgos, durante el año 2022						Porcentaje de comunidades capacitadas	Acceso vial, falta de recursos	Elaborar el plan de capacitación y conformación de redes comunitarias de gestión de riesgos	360 73 02 04	Educación, impresión, reproducción y publicaciones	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS								
Turismo Sostenible	Construcción y mantenimiento de infraestructura turística Municipal			Mejorar las condiciones socio económicas de las poblaciones vulnerables	Mantener, adecuar las infraestructuras turísticas	Dos adecuaciones de infraestructura turística, durante el año 2022	Número de mantenimientos y/o adecuaciones de infraestructura turística	Falta de presupuesto	Adecuación de Chozas	360 75 01 099 001	Adecuación de chozas turísticas en la Av. Curaray	\$ -	\$ -	16,500.00	\$ 16,500.00	0.00%	30.00%	70.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 4,950.00	\$ 11,550.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS / UNIDAD DE FISCALIZACIÓN								
					Construcción de infraestructura turística	1 construcción de infraestructura turística	Número de construcciones de infraestructura turística	Construcción de Infraestructura	360 75 01 04 008	CONSTRUCCIÓN DEL MIRADOR SOBRE EL RIO ARAJUNO	\$ -	\$ -	1,000.00	\$ 1,000.00	0.00%	0.00%	30.00%	70.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 300.00	\$ 700.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Informes, Planillas, fotografías							
Infraestructura social y de seguridad cantonal	Construcción de infraestructura escolar			Gestionar y articular competencias para la construcción de espacios de educación, salud seguridad, etc.	Gestionar convenios para la construcción de infraestructura social	7 infraestructuras escolares construidas	Número de infraestructuras escolares construidas	Insuficiente asignación por defecto presupuestario	Articulación para la construcción de infraestructura educativa	75 01 07 060	Bloque de aulas en la UE Rogers Mc Cully	\$ 79,000.00	\$ 60,000.00	\$ 85,222.00	\$ 104,222.00	0.00%	0.00%	30.00%	70.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 31,266.60	\$ 72,955.40	\$ 104,222.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS / UNIDAD DE FISCALIZACIÓN							
						75 01 07 061	Bloque de aulas en la UE de la comunidad Santa Cecilia de Villano	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -	\$ 80,000.00	0.00%	0.00%	30.00%	70.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 24,000.00	\$ 56,000.00	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					
						75 01 07 062	Bloque de aulas en la UE de la comunidad Jose de Curaray	\$ 90,000.00	\$ -	\$ -	\$ 90,000.00	0.00%	0.00%	30.00%	70.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 27,000.00	\$ 63,000.00	\$ 90,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
						75 01 07 063	Bloque de aulas en la UE de la comunidad Patate	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -	\$ 80,000.00	0.00%	0.00%	30.00%	70.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 24,000.00	\$ 56,000.00	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
						75 01 07 064	Bloque de aulas en la UE de la comunidad 20 de Marzo	\$ 79,000.00	\$ -	\$ -	\$ 79,000.00	0.00%	0.00%	30.00%	70.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 23,700.00	\$ 55,300.00	\$ 79,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
						75 01 07 065	Bloque de aulas en la UE de la comunidad Shikhalin	\$ 79,000.00	\$ -	\$ -	\$ 79,000.00	0.00%	0.00%	30.00%	70.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 23,700.00	\$ 55,300.00	\$ 79,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
						75 01 07 066	Construcción de la casa del maestro de la comunidad San José de Curaray	\$ 25,850.92	\$ -	\$ -	\$ 25,850.92	0.00%	0.00%	30.00%	70.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 7,755.28	\$ 18,095.64	\$ 25,850.92	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
						75 01 07 018	Sede cuerpo de bomberos	\$ 17,807.54	\$ 23,877.93	\$ 6,070.39	\$ 29,885.47	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ 17,807.54	\$ 23,877.93	\$ 6,070.39	\$ 29,885.47	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
						75 01 08 001	CENTRO DE SALUD TIPO A PANDANQUE	\$ 20,121.14	\$ 20,121.14	\$ -	\$ 20,121.14	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 20,121.14	\$ 20,121.14	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
						Mantenimiento de infraestructura				Promover la calidad y cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos a través de un sistema integral con el fin de evitar la contaminación	Clasificar adecuadamente los residuos para su disposición final, ampliar la cobertura del servicio	6 mantenimiento de infraestructura	Número de mantenimientos realizados	Falta de presupuesto	Articulación para el mantenimiento de infraestructura educativa	360 75 05 01	Obras de Infra-estructura	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
360 73 08 11	Materiales de construcción, eléctricos, plomería, carpintería y señalización	\$ 500.00	\$ -	\$ 20,000.00	\$ 20,500.00							0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 20,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
360 84 01 03	Reciclaje y aprovechamiento de los residuos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
360 73 08 19	Accesorios e insumos químicos y orgánicos	\$ 500.00	\$ -	\$ 500.00	\$ 500.00							0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
360 73 08 02	vestuario lencería y prendas de protección	\$ 500.00	\$ -	\$ 500.00	\$ 500.00							0.00%	100.00%	0.00%	0.00%																							



POLÍTICO INSTITUCIONAL	GESTIÓN INSTITUCIONAL PARTICIPATIVA Y EFICIENTE	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y FISCALIZACIÓN	Gestionar y absolver los requerimientos de las instituciones públicas y privadas, despachar documentación de los requerimientos de la ciudadanía, informar y archivar la documentación de los diversos procesos de contratación.	Atender, despachar y fiscalizar técnicamente el 100% de los procesos de la Dirección, durante el año 2022	Porcentaje de procesos atendidos	Falta de presupuesto e insumos	Despachar requerimientos de las diferentes instituciones públicas y privadas, además de las comunidades	Fiscalizar obras contratadas	Indicadores de Gestión												UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Informes técnicos, Avances físicos, Fotografías																				
									360 73.03.03	360 73.06.05	360 73.08.04	360 73.08.04	360 73.08.04	360 73.08.04	360 73.08.04	360 73.08.04	360 73.08.04	360 73.08.04	360 73.08.04	360 73.08.04			360 73.08.04	360 73.08.04	360 73.08.04	360 73.08.04	360 73.08.04	360 73.08.04														
ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS CIVILES	Fortalecimiento de la gestión de la unidad de agua y alcantarillado	3 proyectos para la construcción y/o mantenimiento de sistemas de agua y obras civiles	Número de proyectos realizados	Falta de personal y presupuesto	Elaboración de informes técnicos y/o contratación de servicios técnicos especializados, conformación de juntas de agua.	360 73.03.03	vitrificadores y substancias en el interior	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																			
																								360 73.06.05	estudios y diseños de proyectos	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00		
																								360 73.08.04	maquinarias y equipos	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 1,000.00	
																								360 73.08.04	maquinarias y equipos	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 1,000.00	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 1,000.00	
																								360 73.02.04	edición, impresión, reproducción y publicaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
																								360 73.02.07	difusión, información y publicidad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
																								360 73.06.09	investigación profesional y análisis de laboratorio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
																								360 84.01.07	equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
																								360 84.01.07	Equipos sistemas y paquetes informáticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
																								360 73.06.05.025	Consultoría de catastro de roles de agua potable y recolección de basura	\$ -	\$ 45,000.00	\$ 45,000.00	0.00%	30.00%	70.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 13,500.00	\$ 31,500.00	\$ -	\$ 45,000.00	\$ -	\$ 45,000.00	\$ -	\$ 45,000.00
CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Construcción de sistemas alternativos de saneamiento de aguas residuales del sector rural	1 proyecto de alcantarillado y/o saneamiento ambiental construido en el casco urbano, durante el año 2022	Número de sistemas de alcantarillado implementados	Falta de Presupuesto	Gestión para los recursos, informes técnicos,	360 73.01.03	Alcantarillado	\$ 70,000.00	\$ -	\$ -	\$ 70,000.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 70,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 70,000.00	\$ -	\$ 70,000.00																		
																									360 73.06.05.011	Consultoría alcantarillado sanitario y Pluvial para la cobertura cantonal	\$ -	\$ 133,168.00	\$ 133,168.00	30.00%	70.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 39,950.40	\$ 93,217.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 133,168.00		
																									360 73.06.05.026	Diseños y estudios definitivos de alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento para las comunidades de Tiviso y Batambo	\$ -	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	30.00%	70.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 30,000.00	\$ 70,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00		
																									360 73.08.11	Materiales de construcción, eléctricos, plomería, carpintería y señalización	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
																									73.06.05.012	Consultoría saneamiento ambiental producido por las aguas servidas de las comunidades de Yanapuma, Choyayaku, Paal, Anurac Cocha, Plato, Paparawa y Elena de Villano	\$ -	\$ 9,327.52	\$ 9,327.52	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 9,327.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,327.52	\$ -	\$ 9,327.52
																									360 73.06.09	Investigaciones profesionales y análisis de laboratorio	\$ -	\$ 11,952.52	\$ 11,952.52	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 11,952.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,952.52	\$ -	\$ 11,952.52
																									360 75.01.03	Alcantarillado	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00	
																									360 73.08.04	Materiales de oficina	200	\$ -	\$ -	\$ 200.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200.00	
																									360 75.01.05.012	Asfaltado de vías	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00	
																									360 75.01.04.007	CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR DE TRAFICO EN LA CIUDAD DE ARAGUO	\$ -	\$ 88,560.00	\$ 88,560.00	70.00%	30.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ 61,992.00	\$ 26,568.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88,560.00	\$ -	\$ 88,560.00
360 75.01.04.09	CONSTRUCCION DEL BEDONDEL INTERSECCION AV. CURARAY Y VIA NISHINO	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00																										
360 75.01.04.003	Aceras y bordillos en la ciudad de Aragua	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																										
360 73.08.03	combustibles y lubricantes	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00																									
360 73.08.11	materiales de construcción, eléctricos, plomería, carpintería y señalización	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																										
360 73.08.13	repuestos y accesorios	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00																									
360 73.04.04	Maquinarias y equipos	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00																									
360 73.08.04	materiales de oficina	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																										
360 73.02.01	transporte de personal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
360 73.06.12	capacitación a servidores públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
360 73.08.02	vestuario lencería y prendas de protección	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
360 73.04.18	mantenimiento de áreas verdes y arreglo de vías internas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
360 73.08.03	combustibles y lubricantes	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00																									
360 73.08.11	materiales de construcción, eléctricos, plomería, carpintería y señalización	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
360 73.08.13	repuestos y accesorios	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00																									
360 73.08.03	combustibles y lubricantes	\$ 40,000.00	\$ 9,338.00	\$ 49,338.00	\$ 51,121.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 12,780.25	\$ 12,780.25	\$ 12,780.25	\$ 12,780.25	\$ 49,338.00	\$ -	\$ 49,338.00																									
360 73.08.11	materiales de construcción, eléctricos, plomería, carpintería y señalización	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
360 73.02.02	Fletes y Maniobras	\$ 9,500.00	\$ 13,000.00	\$ 3,500.00	\$ -	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 3,500.00	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00	\$ -	\$ 3,500.00																									
360 73.04.04	Maquinarias y equipos	\$ 60,000.00	\$ 5,000.00	\$ 33,848.28	\$ 88,948.28	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 22,237.07	\$ 22,237.07	\$ 22,237.07	\$ 22,237.07	\$ 88,948.28	\$ -	\$ 88,948.28																									
360 73.04.05	vehículos	\$ 40,000.00	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 40,000.00	\$ -	\$ 40,000.00																									
360 84.01.04	Maquinarias y equipos	\$ -	\$ 770,838.00	\$ 770,838.00	\$ 770,838.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 770,838.00	\$ -	\$ -	\$ 770,838.00	\$ -	\$ 770,838.00																									
360 84.01.05	vehículos	\$ -	\$ 1,367,190.00	\$ 1,367,190.00	\$ 1,367,190.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 1,367,190.00	\$ -	\$ -	\$ 1,367,190.00	\$ -	\$ 1,367,190.00																									
360 73.08.13	repuestos y accesorios	\$ 70,000.00	\$ 28,262.00	\$ 134,100.38	\$ 175,838.38	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 43,959.60	\$ 43,959.60	\$ 43,959.60	\$ 43,959.60	\$ 175,838.38	\$ -	\$ 175,838.38																									
360 73.05.04	Maquinarias y equipos (arrendamiento)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
360 75.01.99.01	Mantenimiento de vías y apertura de caminos vecinales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																											
360 73.04.18	mantenimiento de áreas verdes y arreglo de vías internas	\$ 22,000.00	\$ -	\$ 193,301.44	\$ 215,301.44	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 53,825.36	\$ 53,825.36	\$ 53,825.36	\$ 53,825.36	\$ 215,301.44	\$ -	\$ 215,301.44																									
360 75.05.01	Mantenimiento de 2 puentes carrozables via reatombles	\$ -	\$ 10,391.75	\$ 10,391.75	\$ 10,391.75	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 10,391.75	\$ -	\$ -	\$ 10,391.75	\$ -	\$ 10,391.75																									
75.01.05.008	CONSTRUCCION PUENTE EN LA VIA SHIBULLIN	\$ -	\$ 27,000.00	\$ 27,000.00	\$ 27,000.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 27,000.00	\$ -	\$ -	\$ 27,000.00	\$ -	\$ 27,000.00																									
75.01.07.052	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO KISHILLI YAKU	\$ -	\$ 550.23	\$ 550.23	\$ 550.23	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 550.23	\$ -	\$ 550.23	\$ -	\$ 550.23																									
75.01.05.009	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO INAYI SECTOR CASCADA INAYI, VIA A WAPUNO, INCLUSIVE MUROS DE PROTECCION	\$ 105,000.00	\$ 105,000.00	\$ -	\$ -	0.00%	30.00%	70.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																									
75.01.05.009	CONSTRUCCION DEL PUENTE Y AREA RECREATIVA EN EL SECTOR CASCADA INAYI, CANTON ARAGUO, PROVINCIA DE PASTAZA	\$ -	\$ 105,000.00	\$ 105,000.00	\$ 105,000.00	0.00%	0.00%	70.00%	30.00%	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 73,500.00	\$ 31,500.00	\$ 105,000.00	\$ -	\$ 105,000.00																									
FISCALIZACIÓN	CORREGIR PROYECTOS ACUÉD A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, DESPACHAR DOCUMENTACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA, INFORMAR Y ARCHIVAR LA DOCUMENTACIÓN DE LOS DIVERSOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.	Atender, despachar y fiscalizar técnicamente el 100% de los procesos de la Dirección, durante el año 2022	Porcentaje de procesos atendidos	Falta de presupuesto e insumos	Despachar requerimientos de las diferentes instituciones públicas y privadas, además de las comunidades	360 73.06.04	fiscalización e inspecciones técnicas	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																			
																								360 73.06.12	capacitación a servidores públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
																								360 73.07.04	Mantenimiento y reparación de equipos, sistemas y paquetes informáticos	\$ -	\$ 6,400.00	\$ 6,400.00	\$ 6,400.00	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 6,400.00	\$ -	\$ -	\$ 6,400.00	\$ -	\$ 6,400.00	
																								360 73.08.02	Vestuario, lencería y prendas de protección	\$ -	\$ 50,052.47	\$ 50,052.47	\$ 50,052.47	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$ -	\$ 50,052.47	\$ -	\$ -	\$ 50,052.47	\$ -	\$ 50,052.47	

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARAJUNO**

PROVINCIA DE PASTAZA

PERIODO FISCAL - 2022

**PROGRAMA: 510 - GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD.**

<b>PARTIDA</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>
<b>510 - GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD.</b>		<b>1,128,789.11</b>
<b>5</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>208,530.43</b>
<b>56</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>130,530.43</b>
<b>56.01</b>	<b>TÍTULOS - VALORES EN CIRCULACIÓN</b>	<b>15,000.00</b>
56.01.06	DESCUENTOS, COMISIONES Y OTROS CARGOS EN TÍTULOS - VALORES	15,000.00
<b>56.02</b>	<b>INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>	<b>115,530.43</b>
<b>56.02.01</b>	<b>DEL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO</b>	<b>95,530.43</b>
56.02.01.001	FIDEICOMISO ADQ. EQUIPO CAMINERO	36,000.00
56.02.01.004	FIDEICOMISO 65419 SISTEMA DE AGUA POTABLE OBRA	30,000.00
56.02.01.006	FIDEICOMISO 65419 SISTEMA DE AGUA POTABLE FISCALIZACION	3,600.00
56.02.01.008	INTERESES FIDEICOMISO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DESECHOS SÓLIDOS	25,930.43
<b>56.02.04</b>	<b>DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO</b>	<b>20,000.00</b>
56.02.04.01	CREDITO PEDRO RAMOS ALCANTARILLADO PLUVIAL	20,000.00
<b>58</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>	<b>78,000.00</b>
<b>58.01</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>78,000.00</b>
58.01.01	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	40,000.00
58.01.02	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS-AME	28,000.00
58.01.03	CONSORCIO DE MUNICIPIOS AMAZONICOS-COMAGA	5,000.00
58.01.04	CONSORCIO DE MUNICIPIOS DE NAPO SANTA CLARA Y ARAJUNO-COMUNASA	5,000.00
<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>200,000.00</b>
<b>78</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN</b>	<b>200,000.00</b>
<b>78.01</b>	<b>TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>200,000.00</b>
78.01.01.001	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	60,000.00
78.01.01.005	A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO -MIESS DEVOLUCIÓN DE VALORES NO EJECUTADOS CONVENIOS 2021	40,000.00
78.01.02	JUNTA PARROQUIAL DE CURARAY	100,000.00
<b>9</b>	<b>APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>720,258.68</b>
<b>96</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>619,576.61</b>
<b>96.02</b>	<b>AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA</b>	<b>260,830.93</b>
96.02.01.002	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR-BP FISCALIZACION 65419	6,000.00
96.02.01.004	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR-BP OBRA 65419	60,000.00
96.02.01.005	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR-BP EQUIPO CAMINERO	159,000.00
96.02.01.006	BANCO DE DESARROLLO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DESECHOS SÓLIDOS	35,830.93
<b>96.02.04</b>	<b>AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO</b>	<b>358,745.68</b>
96.02.04.001	PEDRO RAMOS ALCANTARILLADO PLUVIAL	358,745.68
<b>97</b>	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>100,682.07</b>
<b>97.01</b>	<b>DEUDA FLOTANTE</b>	<b>100,682.07</b>
97.01.01	DE CUENTAS POR PAGAR (AÑOS ANTERIORES)	100,682.07
<b>TOTAL</b>		<b>1,128,789.11</b>